

D.J. (434)

**SANTIAGO, 17 ABRIL 2025**

## **RESOLUCION N° 01106 EXENTA**

**VISTOS:** lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Resolución Exenta N°05339 de 2012; Resolución Exenta N°02489 de 2005 que aprueba el Manual de Procedimientos de DIRECAP y Resolución Exenta N°5107 de 2022; y lo solicitado por el Director de Capacitación y Postítulo mediante Memorándum N°253 de 2025; y

### **CONSIDERANDO:**

1. Lo dispuesto en el punto 2.13 de la Resolución Exenta N°05339 de 2012 que aprueba la Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios.

2. Lo dispuesto en la Resolución Exenta N°05107 de 2022, que establece requisitos para la aprobación y dictación de programas de cursos de capacitación generados en la DIRECAP de carácter cerrado, cuyo origen sea un requerimiento formal de una institución o entidad externa a la Universidad Tecnológica Metropolitana.

3. El Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes de Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, de fecha 28 de marzo de 2025.

4. El Memorándum N°253 de fecha 07 de abril de 2025, y documentación adjunta, del Director de Capacitación y Postítulos dirigido al Director Jurídico, solicitando gestionar resolución de aprobación del Curso Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos Públicos, código 060087.

5. Que, así las cosas, el Memorándum N°253 de 2025, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

### **RESUELVO:**

I. **Apruébese**, el Curso **DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PÚBLICOS**, código 060087, que ofrecerá la Universidad Tecnológica Metropolitana, a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos, dirigido a funcionarios públicos cuyas funciones requieran de gestión de proyectos, como a continuación se indica:

II. El objetivo General del Curso será aplicar herramientas técnicas y procedimientos de administración, para la gestión, preparación, ejecución y evaluación de proyectos, considerando sus características, los objetivos institucionales y las demandas del contexto.

III. Requisito de Ingreso:

- Ser funcionarios/as públicos, integrantes de un equipo de trabajo cuyas jefaturas definan que sus funciones y labores requieren de la utilización de los contenidos del curso para el buen desempeño de sus tareas.

IV. Al finalizar el curso, el o la estudiante alcanzará los siguientes logros de aprendizaje:

1. Reconocer las características, etapas y elementos centrales en la gestión a través de la planificación de un proyecto, considerando el contexto, los objetivos institucionales y la planificación estratégica.

2. Utilizar técnicas y sistemas de análisis en la planificación de proyectos y, visualizar y construir los cambios necesarios en el plan proyectado, considerando su contexto, ciclos de vida, gestión y objetivos institucionales.
3. Utilizar mecanismos de control, seguimiento y evaluación en la administración de proyectos, aplicando control de tareas y responsabilidad con elaboración de reportes de gestión.
4. Aplicar los elementos del ciclo de elaboración y evaluación de proyectos.

V. El curso es un plan cerrado que se dictará en régimen modular grupal presencial y a distancia, E-learning asincrónica y sincrónica, con una duración de 24 horas cronológicas, y 4 módulos, cuya descripción, objetivos específicos, unidades, contenidos, metodología y sistema de evaluación, son los que se indican en el documento que como ANEXO I se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma.

Los Módulos y/o Temáticas son las siguientes:

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas Cronológicas			
		T	P	e-l	TH
<p><b>Módulo I:</b> Planificación y formulación de proyectos</p> <p><b>Objetivo</b> Reconoce las características, etapas y elementos centrales en la gestión a través de la planificación de un proyecto, considerando el contexto, los objetivos institucionales y la planificación estratégica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciclo presupuestario, presupuestos por resultados y construcción de indicadores</li> <li>• Planificación estratégica de proyectos y fundamentos de la gestión de Proyectos</li> <li>• Etapas en el ciclo de un Proyecto.</li> <li>• Análisis y resolución del problema en un proyecto</li> <li>• Objetivos estratégicos y específicos de un proyecto.</li> <li>• Marco lógico.</li> <li>• Idea y perfil de proyectos.</li> <li>• Enfoques emergentes para considerar en la formulación de proyectos: Género, Inclusividad, Derechos Humanos, y Participación Ciudadana y Territorialidad.</li> </ul>			6	6
<p><b>Módulo II:</b> Gestión de proyectos con enfoque de calidad.</p> <p><b>Objetivo</b> Utiliza técnicas y sistemas de análisis en la planificación de proyectos y, visualizar y construir los cambios necesarios en el plan proyectado, considerando su contexto, ciclos de vida, gestión y objetivos institucionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciclo de Vida de un Proyecto</li> <li>• Administración de un Proyecto.</li> <li>• Roles y funciones del equipo de trabajo.</li> <li>• Liderazgo y desarrollo de equipos de trabajo efectivos. Delegación.</li> <li>• Participación ciudadana.</li> <li>• Gestión de usuarios y de la satisfacción.</li> <li>• Control de actividades, recursos, verificadores y supuestos.</li> <li>• Gestión Financiera.</li> </ul>			4	4

<p><b>Módulo III:</b> Monitoreo y evaluación de proyectos.</p> <p><b>Objetivo</b> Aplica mecanismos de control, seguimiento y evaluación en la administración de proyectos, aplicando control de tareas y responsabilidad con elaboración de reportes de gestión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimientos de monitoreo para el aseguramiento de la gestión y control.</li> <li>• Relaciones entre evaluación ex – ante y ex – post.</li> <li>• Evaluación en el contexto de la Matriz de Marco Lógico</li> <li>• Criterios de Decisión. Criterios Técnicos.</li> <li>• Análisis Costo – Efectividad</li> <li>• Análisis Costo-Beneficio</li> <li>• Evaluación de resultados: ámbito y finalidades.</li> <li>• Variables e indicadores relevantes en evaluación de resultados.</li> <li>• Procedimientos para la evaluación ex post de resultados.</li> </ul>			10	10
<p><b>Módulo IV:</b> Taller de integración de práctica.</p> <p><b>Objetivo</b> Aplica los elementos del ciclo de elaboración y evaluación de proyectos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación de un proyecto en todos sus elementos.</li> <li>• Evaluación del proyecto formulado.</li> </ul>			4	4
<b>Sub Total de horas</b>				<b>24</b>	<b>24</b>
<b>Total de horas</b>				<b>24</b>	<b>24</b>

T: trabajo teórico/ P: trabajo práctico /E-I: e-learning /TH: total horas

VI. Los cupos, horas, fechas, horarios y lugar en que se impartirá el Curso se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones de este.

Regístrese y Comuníquese,

Mario  
Ernesto  
Torres  
Alcayaga

Firmado digitalmente por  
Mario Ernesto  
Torres Alcayaga  
Fecha: 2025.04.21  
12:29:38 -04'00'

SANDRA  
JACQUELINE  
GAETE MEJIAS

Firmado digitalmente  
por SANDRA  
JACQUELINE GAETE  
MEJIAS  
Fecha: 2025.04.17  
19:57:31 -04'00'

**DISTRIBUCIÓN:**

Vicerrectoría Académica  
Vicerrectoría de Administración y Finanzas  
Contraloría Interna  
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico  
Dirección Jurídica  
Dirección de Finanzas  
Dirección General de Docencia (Anexo I)  
Subdirección General de Docencia (Anexo I)  
Dirección de Capacitación y Postítulos (Anexo I)  
Unidad de Títulos y Grados (Anexo I)  
Unidad de Control Presupuestario

**PCT**  
PCT/ppp

